

REPUBLICA DE EL SALVADOR
EL SALVADOR
 FINANCIOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 15 de julio de 2015. ORDEN No.: LG/0301/0138/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: **MARÍA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)** NIT: **1006-120654-001-4**


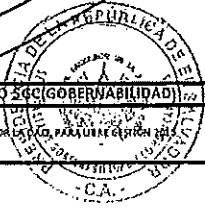
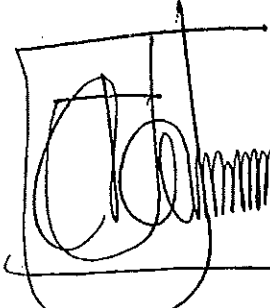

LÍNEA:					0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	25	CAJA	PAÑUELOS FACIALES EJECUTIVOS (CAJA DE 100 HOJAS DOBLES)	KLEENEX	\$ 1.30	\$ 32.50
2	31210000	54107	20	UNIDAD	JABÓN LÍQUIDO PARA DISPENSADOR (RECARGA DISTRIBUIDORES DE EMPUJE MANUAL 800 ML)	GENTLE LOTION	\$ 4.75	\$ 95.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN..			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 127.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO VEINTISIETE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 (JULIO SEPTIEMBRE), PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0071-0072(15-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0138/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOBERNABILIDAD.

  DESIGNADO SCC(GOBERNABILIDAD)	  Vo. So. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
---	--	----------

FORMULARIO AUTORIZADO POR EL SENADO, PARLAMENTO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN EL AÑO 2012. REVISADO POR: 